



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

ANALISCA
Análisis Integral Sistema y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1432235741



(415)7707212489984(8020) 00000143223574 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

6 0 3 7 5 0 8 5 - 3

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

26. Número de identificación:

6 0 3 7 5 0 8 5

27. Fecha expedición:

1 9 9 4 1 0 3 1

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

29. Departamento:

Norte de Santander

36. Ciudad/Municipio:

Cúcuta

0 0 1

31. Primer apellido

LOPEZ

32. Segundo apellido

QUINTERO

33. Primer nombre

LILIANA

34. Otros nombres

PATRICIA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 90 6 A 98 BL 18 AP 501 BRR TINTAL

42. Correo electrónico:

patricia-lopez13@hotmail.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

3 2 0 3 7 3 7 4 6 3

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

8 6 9 2

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 8 0 8 1 1

Actividad secundaria

48. Código:

8 2 9 9

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 4 1 2 1 0

Otras actividades

50. Código:

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número
establecimientos

0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	2																

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 4 1 2 1 0

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

[Firma manuscrita]

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre

985. Cargo:

MATEUS PINEDA RONALD MAURICIO

Gestor